



ORD: EXP. N° 6709

EXP: N° 358 X Región - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del 2° Juzgado Civil de Puerto Montt.

OBRA: "Ampliación Ruta 7 Sector: Río Puelche - Pelluco". Comuna de PUERTO MONTT, X Región.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 11 de noviembre de 2014

DE : JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES - FISCALÍA MOP (TP)

A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 18 de noviembre de 2014, a la orden del 2° Juzgado Civil de Puerto Montt, RUT. 61.963.000-9, CTA. CTE. N° 82.500.121.676, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) N° 952, DE 23 de octubre de 2014:

| LOTE N° | PROPIETARIO SEGÚN ROL DE AVALÚO | MONTO |
|---------|------------------------------------|----------------|
| 7 | HERRERA PAREDES JOSÉ MANUEL Y OTRO | \$43.326.624.- |

Saluda atentamente a Ud.,

ELIANA BAEZA HALTENHOFF
Constructor Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD

ÁLVARO RODRÍGUEZ SOTO
Abogado
Jefe División Función Expropiaciones (TP)
Fiscalía - Ministerio de Obras Públicas

E/G/J/G/cve.
DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- Archivo - División Función Expropiaciones - Fiscalía
- N° Proceso 8272490

014722